Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Intendencia Municipal
Intendente Lic. Tomás Mereles
Teléfono 0526 260 206
E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com

ORDEN DE INICIO DE OBRA

Gral. Bernardino Caballero, 07 de octubre de 2022

Señores.

MLF Proyecto y Construcción de María Liz Fleitas.

Presente

Contrato N° **08/2022** De fecha **30 de septiembre del año dos mil veinte y dos**, para la **"CONSTRUCCIÓN DE CUNETA DE H° EN LAS CALLES TRANSVERSALES A LA CALLE EUROPA Y A LA CALLE BRASIL"**. ID N° **418157**, adjudicación realizada por **Resolución IM N° 72/2022.**

ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a ustedes, con relación al contrato de referencia suscrito entre **MLF Proyecto y Construcción de María Liz Fleitas y la Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero**, para la ejecución de la Obra **"CONSTRUCCION DE CUNETA DE H° EN LAS CALLES TRANVERSALES A LA CALLE EUROPA Y A LA CALLE BRASIL"**.

Habiéndose cumplido con lo establecido en la Cláusula N°: 5.7 De las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a la Cláusula N° 7.1 Del Contrato de Referencia, por medio la presente se imparte la **ORDEN DE INICIO** con un plazo de ejecución de 60 días calendario.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 07 del mes de octubre de 2022.

Sin otro particular, me despido de ustedes atentamente.

M.L.F.
Proyectos y Construcciones
de María Liz Fleitas

MLF Proyecto y Construcción.
Contratista.

Fiscal de Obras.
Arq. Katerine Solis
Fiscal de Obras
Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero